CaixaBank ASSET MANAGEMENT

CAIXABANK RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 IV, FI

Informe 2º Semestre 2021

Nº Registro CNMV: *5001*
Fecha de registro: *06/05/2016*
Gestora: *CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.*
Depositario: *CECABANK, S.A.*
Grupo Gestora/Depositario: *CAIXABANK, SA / CECABANK, S.A.*
Rating Depositario: *BBB+*
Auditor: *Deloitte*

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Cualquier oficina de CaixaBank, o mediante correo electrónico a través del formulario disponible en www.caixabank.es – Atención al cliente – Correo electrónico, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.caixabank.es o www.caixabankassetmanagement.com
La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en Pº de la Castellana, 51 , 5ª pl. 28046-Madrid, correo electrónico a través del formulario disponible en www.caixabank.es
Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVISA DE DENOMINACIÓN

CATEGORÍA: Tipo de fondo: Otros; Vocación inversora: Garantizado de Rendimiento Variable; Perfil de riesgo: 1 - Muy bajo

DESCRIPCIÓN GENERAL: Se garantiza a vencimiento (2.11.23) el 100% de la inversión inicial a 10.6.16 o mantenida (ajustada por reembolsos/ traspasos voluntarios) más un posible pago anual del 0,65% bruto el 31.10.2016 y 1,30% bruto sobre la inversión inicial/mantenida, mediante reembolsos obligatorios los días 31.10.17,31.10.18,4.11.19,2.11.20,2.11.21,31.10.22,31.10.23 si el valor final de las 3 acciones (Nestlé, Iberdrola y Total) es igual o superior a su valor inicial. En caso contrario el pago será 0,10% bruto 1er año y 0,20% bruto resto años.

OPERATIVA EN INSTRUMENTOS DERIVADOS: La cartera del fondo incorpora instrumentos derivados en el marco de una gestión encaminada a la consecución de un objetivo de rentabilidad La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es Método del compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

DIVISA DE DENOMINACIÓN: Euro

2. DATOS ECONÓMICOS

2.1. DATOS GENERALES

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año anterior
Índice de rotación de la cartera	0,67	0,00	0,62	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,24	-0,10	-0,22	-0,11

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

	Período actual	Período anterior	Fecha	Patrimonio (miles de euros)	Valor liquidativo (euros)
Nº de participaciones	907.947,77	1.715.454,32	Período	100.417	110,5975
Nº de partícipes	4.910	8.648	2020	194.365	109,8237
Benef. brutos distrib. por particip. (Euros)	0,00	0,00	2019	204.472	111,0269
			2018	203.142	105,7573

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
	Periodo	Acumulada	
Comisión de gestión	0,26	0,52	Patrimonio
Comisión de resultados	0,00	0,00	Resultados
Comisión de gestión total	0,26	0,52	Mixta
Comisión de depositario	0,03	0,05	Patrimonio

Inversión mínima: 100,00 (Euros)

2.2. COMPORTAMIENTO

2.2.1. Individual - CAIXABANK RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 IV, FI. Divisa Euro

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado año actual	Trimestral				Anual			
		31-12-21	30-09-21	30-06-21	31-03-21	2020	2019	2018	2016
Rentabilidad	0,70	0,49	0,65	-0,50	0,07	-1,08	4,98	0,80	

Rentabilidades extremas*	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,15	29-10-21	-0,39	07-06-21	-2,22	29-05-18
Rentabilidad máxima (%)	0,24	05-10-21	0,40	26-05-21	1,51	19-03-20

* Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad * de:	Acumulado año actual	Trimestral				Anual			
		31-12-21	30-09-21	30-06-21	31-03-21	2020	2019	2018	2016
Valor Liquidativo	1,31	1,14	1,33	1,66	1,01	3,26	2,17	4,45	
Ibex-35 Net TR	16,23	18,34	16,09	14,01	16,52	34,19	12,40	13,66	
Letra Tesoro 1 año	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,43	0,25	0,65	
VaR histórico **	2,27	2,27	3,06	3,06	3,08	3,10	3,18	3,27	

* Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.
** VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulado año actual	Trimestral				Anual			
		31-12-21	30-09-21	30-06-21	31-03-21	2020	2019	2018	2016
Ratio total de gastos *	0,57	0,15	0,15	0,14	0,14	0,57	0,57	0,57	0,57

* Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años

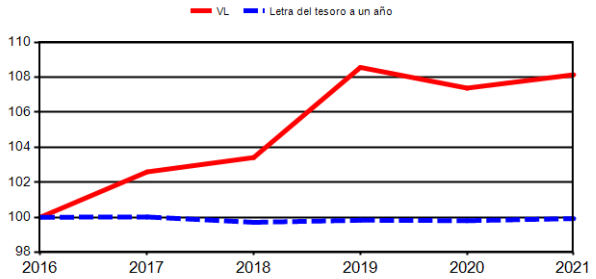

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

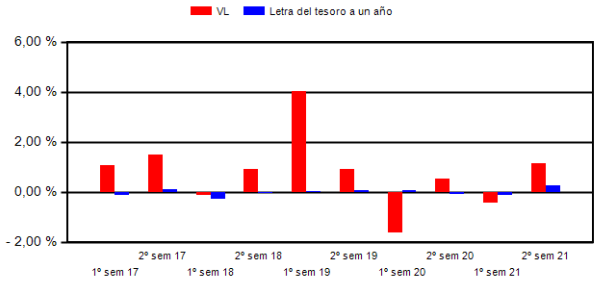

2.2. COMPORTAMIENTO

2.2.2. Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	14.341.917	1.465.344	-0,60
Renta Fija Internacional	3.161.545	636.846	1,22
Renta Fija Mixta Euro	2.882.826	90.986	-0,51
Renta Fija Mixta Internacional	8.284.303	233.901	1,34
Renta Variable Mixta Euro	34.342	2.156	3,25
Renta Variable Mixta Internacional	3.620.361	115.996	0,19
Renta Variable Euro	681.260	207.203	-0,13
Renta Variable Internacional	14.727.265	1.802.899	9,43
IIC de gestión Pasiva (I)	2.436.529	84.503	1,69
Garantizado de Rendimiento Fijo	546.957	17.484	-0,76
Garantizado de Rendimiento Variable	1.169.690	50.221	-0,18
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	2.826.683	344.310	1,50
Global	13.200.301	472.879	3,88
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	0	0	0,00
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda publica	0	0	0,00
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	0	0	0,00
FMM estándar de valor liquidativo variable	3.904.914	85.263	-0,26
Renta fija euro corto plazo	6.324.837	407.540	-0,29
IIC que replica un índice	502.383	9.551	3,63
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	0	0	0,00
Total Fondo	**78.646.112**	**6.027.082**	**2,57**

*Medias.
(I): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.
**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3. DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO AL CIERRE DEL PERIODO (IMPORTES EN MILES DE EUROS)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	97.641	97,23	182.200	97,13
* Cartera interior	52.008	51,79	110.889	59,11
* Cartera exterior	48.204	48,00	68.560	36,55
* Intereses cartera inversión	-2.570	-2,56	2.751	1,47
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	4.387	4,37	8.142	4,34
(+/-) RESTO	-1.612	-1,60	-2.753	-1,47
TOTAL PATRIMONIO	**100.417**	**100,00**	**187.589**	**100,00**

Notas:
El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

CaixaBank ASSET MANAGEMENT

2. DATOS ECONÓMICOS

2.4. ESTADO DE VARIACIÓN PATRIMONIAL

	% sobre patrimonio medio			%
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	Variación respecto fin período anterior
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	**187.589**	**194.365**	**194.365**	
±Suscripciones/ reembolsos (neto)	-72,90	-3,11	-60,37	1.386,61
Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	1,01	-0,43	0,25	-889,80
(+) Rendimientos de gestión	1,30	-0,15	0,83	-655,15
+ Intereses	-2,82	1,37	-0,51	-230,72
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	2,95	-1,68	0,23	-211,43
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	-0,23	0,00	-0,18	0,00
± Resultado en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	1,41	0,16	1,29	456,51
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros Resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,29	-0,29	-0,58	-34,65
- Comisión de gestión	-0,26	-0,26	-0,52	-35,26
- Comisión de depositario	-0,03	-0,02	-0,05	-35,26
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	334,17
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-42,18
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	-200,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	-200,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	**100.417**	**187.589**	**100.417**	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. INVERSIONES FINANCIERAS

3.1. INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR ESTIMADO DE REALIZACIÓN (EN MILES DE EUROS) AL CIERRE DEL PERÍODO

Descripción de la inversión y emisor	Período actual		Período anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año	**33.082**	**32,94**	**79.402**	**42,33**
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año	**18.315**	**18,24**	**30.490**	**16,25**
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	**51.397**	**51,18**	**109.892**	**58,58**
TOTAL RENTA FIJA	**51.397**	**51,18**	**109.892**	**58,58**
TOTAL RENTA VARIABLE				
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	**51.397**	**51,18**	**109.892**	**58,58**
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año	**44.259**	**44,07**	**63.748**	**33,98**
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año	**3.301**	**3,29**	**3.803**	**2,03**
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA EXT	**47.561**	**47,36**	**67.552**	**36,01**
TOTAL RENTA FIJA EXT	**47.561**	**47,36**	**67.552**	**36,01**
TOTAL RENTA VARIABLE EXT				
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	**47.561**	**47,36**	**67.552**	**36,01**
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	**98.958**	**98,54**	**177.443**	**94,59**

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3. INVERSIONES FINANCIERAS

3.2. DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS, AL CIERRE DEL PERÍODO (% SOBRE EL PATRIMONIO TOTAL)

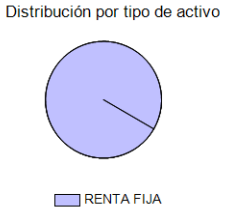

3.3. OPERATIVA EN DERIVADOS

RESUMEN DE LAS POSICIONES ABIERTAS AL CIERRE DEL PERÍODO (IMPORTES EN MILES DE EUROS)

	Importe nominal comprometido
Total subyacente renta fija	0
Total subyacente renta variable	106.025
Total subyacente tipo de cambio	0
Total otros subyacentes	0
TOTAL DERECHOS	**106.025**
Total subyacente renta fija	0
Total subyacente renta variable	0
Total subyacente tipo de cambio	0
Total otros subyacentes	0
TOTAL OBLIGACIONES	**0**

4. HECHOS RELEVANTES

	Si	No
a.Suspensión Temporal de suscripciones / reembolsos		X
b.Reanudación de suscripciones / reembolsos		X
c.Reembolso de patrimonio significativo		X
d.Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e.Sustitución de la sociedad gestora	X	
f.Sustitución de la entidad depositaria		X
g.Cambio de control de la sociedad gestora		X
h.Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i.Autorización del proceso de fusión		X
j.Otros Hechos Relevantes	X	

5. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS RELEVANTES

BANKIA FONDOS SGIIC, SAU, como Sociedad Gestora de dicho Fondo Garantizado de Rendimiento Variable, comunica que, a fecha 28/06/2021, el Valor Liquidativo del fondo ha obtenido una TAE superior a la mínima garantizada a fecha de vencimiento del fondo y una TAE superior a la esperable en el escenario más favorable teniendo en cuenta la evolución de los valores de la cesta de acciones hasta el momento.

Por este motivo, BANKIA FONDOS SGIIC, SAU comunica que durante el año 2021 se amplían los días en que se podrá reembolsar sin la comisión de reembolso del 3% indicada en folleto. En concreto, a las ventanas del 31 de julio de 2021 y 2 de noviembre de 2021 ya señaladas en el folleto, se incorporan el 5 de julio de 2021 y el 15 de julio de 2021. Si alguna de estas fechas fuera inhábil se tomará el primer día hábil posterior.

Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están sujetas a garantía y se valorarán al valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.
Conviene precisar que, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, la rentabilidad acumulada a la fecha de solicitud de un reembolso o traspaso de participaciones del citado fondo podría situarse por debajo de las rentabilidades indicadas en este Hecho
Relevante, por lo que resulta conveniente que el partícipe, con anterioridad a la solicitud del reembolso o traspaso, obtenga información sobre el último valor liquidativo disponible.
Los datos actuales del fondo son:
TAE mínima/máxima según folleto 0,20%/ 1,32%
TAE en escenario más favorable (si el valor de cada una de las 3 acciones supera o iguala a su valor inicial según metodología de cálculo del folleto; a 28/06/21,2 de ellas lo superan y una está a un 4,67% de alcanzarlo) 1,17%TAE mínima alcanzable (si el valor de cualquier de las 3 acciones no supera su valor inicial según metodología de cálculo del folleto; 28/06/21, 2 de ellas lo superan y una está a un 4,67% de alcanzarlo) 0,73%
TAE que tendría el partícipe saliendo a 28/06/2021 sin comisión de reembolso 1,80%

La CNMV ha resuelto: Inscribir, a solicitud de BANKIA FONDOS, S.G.I.I.C., S.A., CECABANK, S.A., y de CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., la modificación del Reglamento de Gestión de CAIXABANK RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 IV, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5001), al objeto de sustituir a BANKIA FONDOS, S.G.I.I.C., S.A. por CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., como entidad Gestora, como consecuencia de la fusión por absorción de BANKIA FONDOS, SGIIC, S.A por CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Caixabank Asset Management SGIIC, SAU, Entidad Gestora del Fondo, comunica que, a fecha 23/08/2021, el Valor Liquidativo del fondo ha obtenido una TAE superior a la mínima garantizada a fecha de vencimiento del fondo y una TAE superior a la esperable en el escenario más favorable teniendo en cuenta la evolución de los valores de la cesta de acciones hasta el momento. Por este motivo, Caixabank Asset Management SGIIC, SAU comunica que durante el año 2021 se amplían los días en que se podrá reembolsar sin la comisión de reembolso del 3% indicada en folleto. En concreto, a la ventana del 2 de noviembre de 2021 ya señalada en el folleto, se incorporan los días 15 y 30 de septiembre de 2021. Si alguna de estas fechas fuera inhábil se tomará el primer día hábil posterior.Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están sujetas a garantía y se valorarán al valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.

Conviene precisar que, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, la rentabilidad acumulada a la fecha de solicitud de un reembolso o traspaso de participaciones del citado fondo podría situarse por debajo de las rentabilidades indicadas en este Hecho Relevante, por lo que resulta conveniente que el partícipe, con anterioridad a la solicitud del reembolso o traspaso, obtenga información sobre el último valor liquidativo disponible.

Los datos actuales del fondo son:
TAE mínima/máxima según folleto 0,20%/ 1,32%
TAE en escenario más favorable (si el valor de cada una de las 3 acciones supera o iguala a su valor inicial según metodología de cálculo del folleto; a 23/08/21, 2 de ellas lo superan y una está a un 8,78% de alcanzarlo) 1,17%
TAE mínima alcanzable (si el valor de cualquier de las 3 acciones no supera su valor inicial según metodología de cálculo del folleto; 23/08/21, 2 de ellas lo superan y una está a un 8,78% de alcanzarlo) 0,73%
TAE que tendría el partícipe saliendo a 23/08/2021 sin comisión de reembolso 1,73%

Caixabank Asset Management SGIIC, SAU, Entidad Gestora del Fondo, comunica que, a fecha 22/09/2021, el Valor Liquidativo del fondo ha obtenido una TAE superior a la mínima garantizada a fecha de vencimiento del fondo y una TAE superior a la esperable en el escenario más favorable teniendo en cuenta la evolución de los valores de la cesta de acciones hasta el momento. Por este motivo, Caixabank Asset Management SGIIC, SAU comunica que durante el año 2021 se amplían los días en que se podrá reembolsar sin la comisión de reembolso del 3% indicada en folleto. En concreto, a la ventana del 2 de noviembre de 2021 ya señalada en el folleto, se incorpora el 15 de octubre de 2021. Si alguna de estas fechas fuera inhábil se tomará el primer día hábil posterior.Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están sujetas a garantía y se valorarán al valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.

Conviene precisar que, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, la rentabilidad acumulada a la fecha de solicitud de un reembolso o traspaso de participaciones del citado fondo podría situarse por debajo de las rentabilidades indicadas en este Hecho Relevante, por lo que resulta conveniente que el partícipe, con anterioridad a la solicitud del reembolso o traspaso, obtenga información sobre el último valor liquidativo disponible.

Los datos actuales del fondo son:
TAE mínima/máxima según folleto 0,20%/ 1,32%
TAE en escenario más favorable (si el valor de cada una de las 3 acciones supera o iguala a su valor inicial según metodología de cálculo del folleto; a 22/09/21, 2 de ellas lo superan y una está a un 3,89% de alcanzarlo) 1,17%
TAE mínima alcanzable (si el valor de cualquier de las 3 acciones no supera su valor inicial según metodología de cálculo del folleto; 22/09/21, 2 de ellas lo superan y una está a un 3,89% de alcanzarlo) 0,73%
TAE que tendría el partícipe saliendo a 22/09/2021 sin comisión de reembolso 1,75%

Caixabank Asset Management SGIIC, SAU, como Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, comunica el siguiente Hecho Relevante en relación con la autorización recibida de la CNMV en fecha 27 de octubre de 2021, para suspender temporalmente las suscripciones y reembolsos implícitos en los traspasos en los que intervengan los fondos relacionados en el Hecho Relevante colgado en la página de la CNMV y en las fechas que se detallan, en relación con el artículo 7.3 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Los citados fondos en el Hecho Relevante colgado en la página de la CNMV seguirán cursando suscripciones y reembolsos en efectivo de conformidad con lo que indica su folleto. La suspensión se produce por necesidades insalvables de la integración tecnológica de los sistemas de Bankia, SA en los sistemas de CaixaBank, SA y CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU y en relación con dichos fondos.

La CNMV ha suspendido temporalmente las suscripciones y reembolsos implícitos en los traspasos en los que intervengan los citados fondos de conformidad con el siguiente esquema y en las fechas que a continuación se relacionan:

- Traspasos entre los fondos indicados: Las suscripciones y reembolsos implícitas en los traspasos entre los fondos citados se suspenden desde el 5 de noviembre de 2021 (viernes) a las 15h y hasta el 14 de noviembre de 2021 (domingo) a las 24h, por lo que no se podrán realizar traspasos entre dichas fechas.

- Traspasos que impliquen entrada en fondos de los citados, procedentes de otros fondos comercializados o no por CaixaBank: Para traspasos cuyo origen sea cualquier otro fondo distinto de los citados, sea o no comercializado por CaixaBank, con destino uno de los fondos citados, se suspende la suscripción en el fondo destino implícita en el traspaso desde el 1 de noviembre de 2021 (lunes) a las 24h y hasta el 14 de noviembre de 2021 (domingo) a las 24h, por lo que no se podrán realizar traspasos de entrada entre dichas fechas.

- Traspasos que impliquen salida de los fondos citados, con entrada a otros fondos que pueden o no ser comercializados por CaixaBank:

a) Para traspasos cuyo origen sea un fondo de los citados con destino cualquier otro fondo distinto de los citados y comercializado por CaixaBank, se suspende el reembolso del fondo origen implícito en el traspaso desde el 1 de noviembre de 2021 (lunes) a las 24h y hasta el 14 de noviembre de 2021 (domingo) a las 24h, por lo que no se podrán realizar traspasos de entrada entre dichas fechas.

b) Para traspasos cuyo origen sea un fondo de los citados con destino cualquier otro fondo distinto de los citados y que no sea comercializado por CaixaBank, se suspende el reembolso en el fondo origen implícito en el traspaso desde el 4 de noviembre de 2021 (jueves) a las 15h y hasta el 14 de noviembre de 2021 (domingo) a las 24h, por lo que no se podrán realizar traspasos de entrada entre dichas fechas.

El pasado 18 de octubre se ha notificado la imposibilidad del desenvolvimiento normal de la operativa de traspasos personalmente a cada uno de los tenedores de participaciones de estos fondos.

Se reforzará la atención al cliente informando adecuadamente de la situación en todo momento e indicando, en los casos que pudiera proceder, que, aunque no se pueda atender su solicitud de traspaso en ese momento, siempre pueden solicitar una suscripción o reembolso en efectivo, dado que estas suspensiones no afectan a las solicitudes de suscripción o reembolso en efectivo en los fondos arriba indicados, que se cursarán con normalidad.

Caixabank Asset Management SGIIC, SAU, Entidad Gestora del Fondo, comunica que se amplían los días en que se podrá reembolsar sin la comisión de reembolso del 3% indicada en el folleto. En concreto, a las fechas ya señaladas para este Fondo, se incorporan el 15 de diciembre de 2021, el 17 de enero de 2022, el 15 de febrero de 2022, el 28 de febrero de 2022, el 15 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022.

Si estas fechas fueran inhábiles, se tomará el primer día hábil posterior. Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están sujetas a garantía y se valorarán al valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

6. OPERACIONES VINCULADAS Y OTRAS INFORMACIONES

	Si	No
a.Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b.Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c.Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la CNMV)		X
d.Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e.Se ha adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de estos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f.Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g.Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h.Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. ANEXO EXPLICATIVO SOBRE OPERACIONES VINCULADAS Y OTRAS INFORMACIONES

h) Se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el depositario, compra/venta de IIC propias y otras por un importe en valor absoluto de 15,26 €. La media de este tipo de operaciones en el período respecto al patrimonio medio representa un 0,00 %.

8. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS A INSTANCIA DE LA CNMV

No aplicable

9. ANEXO EXPLICATIVO DEL INFORME PERIÓDICO

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCION DEL FONDO

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El segundo semestre contribuyó a cerrar un 2021 positivo para los activos de riesgo en los mercados desarrollados. Durante el segundo semestre, bajo un fondo de recuperación económica, con sólidos resultados empresariales y las distintas olas de Covid haciendo presencia (con especial virulencia la variante Ómicron en diciembre), hemos visto a la inflación alcanzando cotas inéditas en las últimas décadas y a los bancos centrales anunciando y comenzando, a ejecutar, una gradual retirada del ritmo de estímulo en la economía.

Salvo en China, a lo largo del semestre los principales bancos centrales han manifestado preocupación por el entorno de inflación y endurecido el tono de su política monetaria en un entorno y niveles todavía muy expansivos. A nivel global, la extraordinaria demanda de bienes generaba atascos en las cadenas de suministro y presión sobre los costes. En Europa, el suministro de gas desde Rusia se veía impactado por cuestiones geo-políticas y la falta de inversión en otras fuentes de energía, provocaban un impacto en los precios. El Banco Central Europeo (BCE) ha mantenido un discurso y política monetaria laxa, aunque confirmaba que su programa de emergencia de compra de activos (PEPP) terminaría en marzo del 2022, programando la reducción para el segundo y tercer trimestre del 2022. Sin embargo, la Reserva Federal (FED) y el Banco de Inglaterra reaccionaban ante un mercado laboral tensionado y las presiones inflacionistas: la Fed comenzó a ejecutar su retirada de estímulo y anunció una aceleración del ritmo en enero del 2022, a cierre del ejercicio el mercado descontaba entre dos y tres subidas de tipos en los próximos doce meses; el Banco de Inglaterra subía su tipo de referencia a corto plazo 0,15%, hasta 0,25%, en diciembre. La política monetaria en China tomaba una dirección contraria provocado por la velocidad de la desaceleración en su crecimiento debido a la previa retirada de estímulo, el impacto de sus medidas de protección contra el virus, el impacto de sus reformas regulatorias y la preocupación por la evolución en algunos sectores como el inmobiliario. El Banco Popular de China (BPC) relajaba la presión monetaria reduciendo en diciembre su requisito de reservas a la banca para afrontar un menor crecimiento.

En el terreno político, tuvimos elecciones en Alemania con un resultado que generaba estabilidad y continuidad y en Japón donde el sucesor de Suga, Kishida, consiguió mantener a su partido en el gobierno, anunciando un ambicioso plan de estímulo fiscal. En EEUU, el plan fiscal de la administración Biden se ha ido aprobando, aunque con algo de dilución sobre lo anunciado inicialmente y, de hecho, su última fase “Build Back Better”, no consiguió pasar su presupuesto por el Senado en diciembre. La Unión Europea comenzó en el cuarto trimestre a realizar los primeros desembolsos del fondo de recuperación, “Next Generation EU”.

En cuanto a la pandemia, la virulencia de la variante Ómicron a finales de noviembre generó incertidumbre sobre su potencial impacto económico. Pese a su capacidad de contagio, su menor gravedad y el buen funcionamiento de las vacunas, evitó que muchos países añadieran nuevas restricciones. Como en las anteriores olas tendrá un efecto negativo sobre el crecimiento. Los indicadores adelantados de diciembre mostraban que el sector servicios (PMIs) comenzaba a perder parte de su inercia positiva en Europa, Reino Unido y EEUU, sin embargo, la actividad industrial global se mantenía sólida. En agregado, los indicadores adelantados en diciembre se mantenían en terreno de expansión.

El semestre ha sido complicado para los activos de renta fija en términos nominales, con las principales curvas de tipos desplazándose ligeramente al alza. En EE.UU. la curva recogía el cambio de tono de la FED y los cortos plazos subían con fuerza, provocando un aplanamiento en el semestre. En Europa el ligero movimiento adverso, añadido a los tipos base negativos, pesaban en la rentabilidad del activo. En la periferia europea, también con un comportamiento negativo, España obtenía un mejor resultado relativo frente a Italia y Portugal. Asimismo, los distintos mensajes de la Fed y la volatilidad generada con la variante Ómicron, impactaban sobre los bonos corporativos de alta calidad crediticia que retrocedían ligeramente en el semestre, mientras la recuperación de diciembre permitía un resultado positivo para los bonos de baja calidad crediticia (High Yield).

La renta variable de los mercados desarrollados tuvo un buen comportamiento en el segundo semestre. Pese a que en noviembre se vio especialmente impactada por la variante Ómicron, con una fuerte subida de la volatilidad y una reversión de las tendencias y estilos que habíamos tenido previamente, este impacto revirtió de nuevo en diciembre. El mercado americano reflejó con diferencia el mejor comportamiento semestral, quedando el europeo en segundo lugar y después el japonés. Por estilos ha habido bastante rotación a lo largo del semestre, con predominado final del factor de crecimiento y defensivas, en un mercado que ha sido escéptico en cuanto a la consistencia en el tiempo de las dinámicas de crecimiento de las distintas economías. Por otro lado, destaca en negativo el comportamiento de los mercados emergentes afectados por la pandemia, la fortaleza de la divisa americana, el entorno de inflación y las reformas regulatorias en determinados sectores en China. El mercado chino arrastraba a los mercados emergentes asiáticos, Latinoamérica sufría por sus desequilibrios fiscales, riesgo político y la caída de alguna materia prima, como el hierro, y los mercados emergentes de Europa del Este tenían un mejor comportamiento.

El dólar americano se revalorizaba frente al euro, reflejando la divergencia de crecimiento y de las políticas monetarias entre ambos bancos centrales.

Ómicron provocaba una fuerte corrección en los precios de la energía, en especial el crudo, provocando un cierre del semestre plano, mientras el gas y el carbón seguía manteniendo su tensión alcista (en especial en Asia). Asimismo, escaso movimiento en las materias primas preciosas y un peor comportamiento de los metales industriales, acusando la desaceleración China.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Las inversiones realizadas han ido encaminadas a cumplir con el objetivo de rentabilidad garantizado del fondo. El Covid no ha impactado en la gestión de este fondo, no habiéndose tomado decisiones por este motivo.

c) Índice de referencia.

N/A

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el periodo el patrimonio del fondo ha variado un -46,47% y el número de partícipes en un -43,22%. Los gastos soportados por el fondo han sido del 0,15%. La rentabilidad del fondo ha sido de 1,14%, superior a la de la letra del Tesoro.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad del fondo ha sido inferior a la rentabilidad media de la vocación inversora a la que pertenece el fondo, de 1,69%.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La cartera está constituida por Deuda Pública emitida o avalada por el Estado español y deuda pública emitida por el Estado Italiano e instrumentos derivados cuya evolución está en función del comportamiento de una cesta de acciones compuesta por Iberdrola, Total y Nestlé. Las inversiones realizadas tienen como fin adecuar la cartera a los movimientos de salida de partícipes en el periodo, durante el cual se han realizado ventas de deuda pública de vencimiento entre agosto y diciembre de 2.023 y de derivados. Las ventanas de liquidez del fondo son los días 31 de enero, abril, julio y octubre, desde el 31/10/16 hasta el 31/07/23. Si alguna de estas fechas fuera inhábil se tomará el primer dia hábil posterior. Para poder ejercer el reembolso sin comisión se exige el preaviso de 3 días hábiles a las fechas indicadas. No se aplicará comisión de reembolso a los reembolsos obligatorios. En el periodo no se han tomado decisiones de inversión motivadas por el impacto del virus COVID 19.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo invierte en derivados con la finalidad de alcanzar el objetivo de rentabilidad garantizada. Las contrapartidas de los derivados son Santander, BBVA, SG y BNP. El grado medio de apalancamiento del periodo ha sido del 10,81%.

d) Otra información sobre inversiones.

La remuneración de la liquidez mantenida por la IIC ha sido de -0,24%.

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La evolución del valor liquidativo refleja el comportamiento de los instrumentos derivados, que ha sido positivo.

Si el partícipe reembolsa en una fecha distinta a la del vencimiento podría incurrir en pérdidas. Con independencia de la evolución del valor liquidativo durante el periodo, a vencimiento se espera alcanzar el objetivo de rentabilidad establecido. A fecha del presente informe la rentabilidad acumulada del fondo desde el inicio del objetivo de rentabilidad garantizado, ajustada por los reembolsos por pago de rentas realizados hasta la fecha es de un 11,055%, superior a la rentabilidad objetivo garantizada a vencimiento que es un 9,30%. Resulta recomendable que en el caso de querer reembolsar, se obtenga información actualizada al respecto.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad del fondo de un 1,31% ha sido superior a la de la letra del tesoro.

5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS.

N/A

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

En el ejercicio 2022 el telón de fondo seguirá siendo un entorno de recuperación económica global que se mantiene sin fisuras y que sigue empujado por las distintas políticas económicas ya aplicadas. Una de las incógnitas para este entorno de crecimiento proviene de la desaceleración del crecimiento chino, donde esperamos que el gobierno mantenga una política económica más expansiva.

Esperamos un menor impacto del Covid19 en los mercados, en unas economías que se han conseguido adaptar y unas vacunas que funcionan. Por el contrario, esperamos una mayor inestabilidad debido a los riesgos geo-políticos, donde las relaciones entre Rusia y Europa y EEUU marcarán el paso.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

1) Datos cuantitativos:

• Remuneración total abonada por la SGIIC a su personal desglosada en:
 • Remuneración Fija: 16.596.399 euros
 • Remuneración Variable 2.048.379 euros
• Número de beneficiarios:
 • Número total de empleados: 277
 • Número de beneficiarios: 262
• Remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC
 • No existe este tipo de remuneración
• Remuneración desglosada en:
 • Altos cargos:
  • Número de personas: 9
  • Remuneración Fija: 1.390.500 euros
  • Remuneración Variable: 314.591 euros
 • Empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC
  • Número de personas: 8
  • Remuneración Fija: 1.092.000 euros
  • Remuneración Variable: 339.884 euros

2) Contenido cualitativo:

La política de remuneración de CaixaBank Asset Management constituye un aspecto fundamental de su gobierno corporativo, dada la potencial influencia que las prácticas de remuneración pueden ejercer sobre el perfil de riesgo de la SGIIC y de las IIC que gestiona, así como sobre los potenciales conflictos de interés, todo ello de acuerdo con la normativa sectorial aplicable.

CaixaBank AM como SGIIC y prestadora de servicios de inversión, requiere dotarse de unas políticas adecuadas de remuneración, tanto en relación con los altos directivos, los tomadores de riesgo y las personas que ejerzan funciones de control, como en general con el resto del personal de la Entidad.

En función de lo anterior, CaixaBank AM cuenta con una política de remuneración a sus empleados acorde con una gestión racional y eficaz del riesgo, y la normativa aplicable a las IIC gestionadas. Dicha política es consistente con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona, de sus partícipes o accionistas, y del interés público, e incluye medidas para evitar los conflictos de interés.
La política de compensación total está orientada a impulsar comportamientos que aseguren la generación de valor a largo plazo y la sostenibilidad de los resultados en el tiempo.

La proporción de la remuneración variable con respecto a la remuneración fija anual es, en general, relativamente reducida. La proporción del componente fijo de la remuneración permite la aplicación de una política flexible de remuneración variable, que incluye la posibilidad, en los casos previstos en la Política, de no abonar cantidad alguna de remuneración variable en un determinado ejercicio.

En caso de que los profesionales que realicen funciones de control tengan remuneración variable, sus objetivos no deben incluir retos de negocio a nivel individual, del área o de las IIC gestionadas, a fin de asegurar su independencia sobre las áreas que supervisan

Se prohíbe a los profesionales de CaixaBank AM el uso de estrategias personales de cobertura y aseguramiento de sus remuneraciones o de las obligaciones con ellas relacionadas, con la finalidad de menoscabar la alineación con el perfil de riesgo implícito en dicha estructura de remuneración.

La remuneración variable para los profesionales de CaixaBank AM está orientada a impulsar comportamientos que aseguren la generación de valor a largo plazo y a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, y se basa en el mix de remuneración (proporcionalidad entre remuneración fija y variable, anteriormente descrita) y en la medición del desempeño. En ningún caso, la remuneración variable estará vinculada única y directamente a decisiones individuales de gestión o criterios que incentiven la asunción de riesgos incompatible con el perfil de riesgo de la Entidad o sus normas en materia de conducta o conflictos de intereses, las IIC que gestiona y sus partícipes.

La determinación de la remuneración variable, se basa en una combinación de la medición del desempeño individual, del área, unidad de negocio o IIC concernidas (en la medida en que sea de aplicación), teniendo en cuenta criterios cuantitativos (financieros) y cualitativos (no financieros) fijados a nivel de la Entidad, de área, o individualmente según proceda.

Asimismo, el pago de la remuneración variable no se efectúa a través de vehículos o métodos que puedan facilitar la elusión de las normas contenidas en la Política.

El grupo de empleados que pertenecen al Área de Inversiones cuenta con un plan de remuneración variable o programa de bonus específico, que incorpora una combinación de retos o indicadores relacionados, por un lado, con los resultados de la empresa y por otro con los resultados de las IIC gestionadas, tanto a nivel individual, como de departamento y el área.

Para los empleados del resto de áreas, además de los indicadores relacionados con los resultados de la empresa, su programa de remuneración variable incorpora una serie de retos que se fijan mediante acuerdo de cada profesional con su responsable funcional, y engloban retos de que deben ser consistentes con los retos del área a la que se pertenece y con los globales de la compañía.

A aquellos miembros del Colectivo Identificado, cuya actividad puede tener una incidencia significativa sobre el perfil de riesgo de la gestora o de las IIC que gestionan, se les aplicará adicionalmente la policita de compensación especifica que prevé que la remuneración variable se realice a través de instrumentos financieros y que esté sujeta a diferimiento.

Durante el ejercicio 2021 se ha modificado la Política de Remuneraciones, con el fin de actualizar las facultades que el Comité de Nombramientos y Remuneraciones tiene atribuidas en materia de remuneración. Así mismo, se ha adaptado al Reglamento 2019/ 2088 sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, y ha recogido la posibilidad de aplicar un factor corrector en el bonus resultante a final de cada año por parte de la dirección de la Compañía.

La revisión realizada durante dicho ejercicio, ha puesto de manifiesto que tanto su aplicación, como la determinación del Colectivo Identificado y el diseño de la política cumplen con los requerimientos regulatorios vigentes.

11. INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE VALORES, REUTILIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS Y SWAPS DE RENDIMIENTO TOTAL (REGLAMENTO UE 2015/2365)

No aplicable